

y reacciones vertical y horizontal; elementos suficientes para determinar el grueso y las armaduras, colocadas simétricamente. Siendo la causa que sobre ella actúa la presión hidrostática, y variando ésta con la profundidad, debemos variar en ese sentido la sección y los armados. Hubiéramos deseado deducir una fórmula general que estableciera la ley de variación de los elementos: momento y reacciones en función de las variaciones de presión, para tener de ese modo la ley de gruesos, y, por consecuencia, de cuantías, pero no poca complicación tendrá la expresión que así resultara, pues si bien la reacción vertical es proporcional á la carga, en la horizontal y el momento entra el radio de giro de la sección incógnita y en forma de binomio de términos cuadráticos, razón por la que en virtud de la premura de tiempo de que disponíamos resultó más cómodo repetir el cálculo para los niveles de 20, 40, 60 y 80 metros, aun con toda su prolijidad.

El mismo método elástico se ha empleado para las bóvedas principales, con la variación de que las cargas están concentradas en los riñones, habiendo hecho el estudio de los espesores de suerte que en ningún caso se consideren las tracciones y que las compresiones máximas, por las resultantes de todas las causas, no llegue á los 45 kilogramos por centímetro cuadrado, debiendo advertir que para extremar la prudencia se consideró como luz de ellas los 20 metros que hay de eje á eje, cuando descontando en la directriz el espesor de contrafuertes, en rigor serían 16.

En la pantalla de aguas abajo, como la lámina de agua, cuando vierta, será muy pequeña, relativamente, la mayor acción que sobre ella actúa es la variación de temperatura, para la que, suponiendo una oscilación de $\pm 20^\circ$, hemos calculado la sección y armaduras que resistan, aplicando el principio citado de igualar á cero las derivadas del trabajo elástico producido.

Creciente es, sin embargo, el espesor con que se han proyectado, por tener en cuenta que en la parte inferior puede haber una carga hidráulica cuando las grandes crecidas hagan funcionar el aliviadero de superficie.

No hemos de entrar en detalle del estudio hecho sobre el forjado de la coronación ni de otros tantos elementos anejos, por constituir campo sobrado conocido de todos.

Si diremos algo sobre los elementos fundamentales—los contrafuertes—, pues el sistema empleado tiene alguna singularidad.

Siendo la mampostería el material empleado en ellos, forzoso es imponer las dos condiciones: ausencia de tensiones y cargas moleculares máximas de 20 kilogramos por centímetro cuadrado.

Si las bóvedas de aguas arriba y aguas abajo fueran iguales, para el ángulo de paramentos fijado se verificaría que la resultante del empuje caería en el centro de cada sección del contrafuerte y trabajaría, por lo tanto, en las condiciones más favorables; pero la notable disimetría, que por la diferencia de cargas permanentes en un paramento y otro se produce, á consecuencia de la desigual masa de unas y otras bóvedas, acusan un desplazamiento de la resultante y una desigual distribución en las cargas. Pero también es cierto que si en lo que afecta á los pesos tenemos en cuenta las bóvedas, en lo que afecta á la resistencia debe asimismo tenerse presente las secciones resistentes que de ellas resultan. La falta de simetría produce un desplazamiento de la resultante hacia aguas arriba y considerando que á cada sección del contrafuerte están incorporadas las de las bóvedas de uno y otro lado, existe otro desplazamiento del centro de gravedad en el mismo sentido que el anterior, resultando, por tanto, cierta compensación.

Dividiendo el contrafuerte por planos horizontales, á distintas alturas, para cada una de esas secciones se procedió en la siguiente forma: Fijando un grueso en la sección correspondiente,

la diferencia de momentos estáticos entre los pesos de las bóvedas de uno y otro lado dan el valor de la excentricidad del punto de paso, una vez evaluadas las cargas de todos los elementos, incluso el peso estabilizador del agua.

Por ese medio se fija un punto de la sección en el que actúa una fuerza cuya componente vertical es la antes citada y la horizontal el empuje hidráulico, provocando la primera compresiones variables y la segunda desgarramientos.

No es lógico admitir que las cargas de desgarramiento sean constantes en toda la sección, aunque alguna vez se haya tomado así.

La elasticidad demuestra que debe ser decreciente desde el punto en que actúa la causa hasta el otro extremo, según una ley parabólica. Asimismo esas cargas horizontales provocan la compresión de elementos adyacentes cuya ley de propagación, variando muy lentamente, puede tomarse como rectilínea decreciente.

Estableciendo el equilibrio, en sentido horizontal y vertical, de un elemento (con el ancho a del contrafuerte en la sección) formado por un trozo diferencial, contiguo á la bóveda y sus dos proyecciones dx dz , entre las cargas c (de compresión vertical), h (de desgarramiento) y n (de compresión horizontal) resultan las siguientes relaciones:

$$n = c + h \left(\frac{dz}{dx} - \frac{dx}{dz} \right) \quad h = \left(\frac{p}{a} - c \right) \frac{dx}{dz}$$

siendo p la presión.

Estimando el momento de inercia de la sección total y su radio de giro, como el punto de paso de la resultante está determinado, fácilmente se halla la ley de compresiones, y conocida ya c , las expresiones anteriores determinan las otras dos cargas moleculares en cada punto, sabiendo ya sus leyes de variación.

La teoría de la deformación compuesta permite hallar en función de esos elementos la compresión máxima total en virtud de la expresión

$$C = \frac{c + n}{2} \pm \sqrt{h^2 + \frac{(c - n)^2}{4}}$$

así como el ángulo de orientación del vector representativo.

Por ese método queda hallado, en cada punto de la sección, la máxima reacción molecular y la tangente á la isostática en él, siendo preciso combinar los gruesos de tal modo que queden anuladas las isostáticas de tensión, para lo que es preciso que en todos los casos el valor del radical de C sea menor que el primer término.

La repetición del sistema para distintas secciones hace conocer por completo la ley de variación y forma de las isostáticas de compresión, con sus cargas correspondientes, determinando las condiciones de trabajo elástico del contrafuerte.

DE CLUNIA Á INTERCACHIA, SEGÚN EL ITINERARIO DE ANTONINO

POR

DON MANUEL DÍEZ SANJURJO

Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

(CONTINUACIÓN) (1)

V.—RAUDA (2).

Es la Rauda de Tolomeo y el Rodacis del Ravenate y otros escritores. En el itinerario figura en el camino núm. 27. Saavedra, en su trabajo sobre las vías, en las variantes, llama la aten-

(1) Véase el núm. 2173.

(2) Rauda It., p. 450,5.

ción con la observación siguiente acerca de esta mansión: «Todos los códices, menos uno, omiten este número».

Y, efectivamente, así ocurre; y entre Pintia y Clunia ó Rauda-cluniam, según muchos autores, no hubo otra mansión.

Sin embargo, la existencia de Rauda está comprobada por Tolomeo, que nos da las coordenadas geográficas; y su nombre, con ligeras variantes, se sigue sin interrupción en la Historia de España desde los Condes de Castilla hasta los tiempos del Empeñinado y la guerra civil.

Destruída y reedificada varias veces durante la reconquista, testigo de algunos sucesos memorables más recientemente, ni la han olvidado nuestros cronicos ni dejan de mencionarla las historias modernas.

Las ruinas que citó Ceán (*Antología de España*) y otros descubrimientos romanos é ibéricos (*Boletín de la Academia de la Historia*, lib. LII) hacen que hoy no se discuta la correspondencia de Rauda con Roa, la cual en tiempo del P. Flórez era de reducción opinable, pero en el tomo V de su *España Sagrada* decía así:

«Rauda suele reducirse á Aranda de Duero por la alusión (según creo) de la voz, pero más autorizable parece decir que Rauda es la que hoy es Roa; no sólo por el vestigio de la voz, sino porque expresando la población Rauda el documento citado por Weseling en el itinerario de Antonino, vemos que aquel mismo suceso se explica en los Anales Castellanos por la voz Roa y tal vez Rauda como verán en los Anales Complutenses, en los Tolodanos primeros y en las Memorias de Cardena».

Por cierto que el nombre de Aranda (Arauda que indica el P. Fita) no deja de llamarnos la atención, juntamente con los de Arandilla y Aranzuelo de los ríos y Arauzo, tres veces repetido en otros tantos pueblos próximos á Clunia, como también lo están aquellas corrientes. (Véase Fernández Guerra, discurso citado).

Volviendo á nuestro objeto, resulta, pues, que Rauda (sea Roa ó sea Aranda, ó sea la que fuere de las dos) está en la margen del Duero y, por lo tanto, fuera del trazado de nuestra vía, cuya primera parte, como existente, es indiscutible y para sostenerlo están: en el terreno, el camino, en el mapa de Burgos, Coello y para comprobarlo el miliario; pues si se diese el rodeo por Roa, ú otro parecido, no señalaría 34 millas á Clunia adonde se miden casi en recta: luego dicha mansión no es de esta vía, y si hemos podido probar que el repetido camino es el de la Cantabria, Rauda pertenece á otro itinerario, teniendo razón los que en éste no le incluían.

Debe, pues, corresponder á un trazado transversal, cuyo origen hemos indicado y que recorriese la orilla del Duero en la que son abundantes (ya lo dijimos) los restos de antiguas poblaciones (algunas ibéricas) en toda la provincia de Valladolid; quizás el camino que desde Simancas ó Septimanca lleva el núm. 24, y que forma allí un ángulo recto inexplicable sin una prolongación semejante á la que indicamos.

Además, la mansión Rauda en este itinerario introduce tal confusión geográfica, que el mismo Saavedra se ve obligado á interpolar otra mansión y añadir 34 millas entre Tela y Pintia, dando una solución que el propio Coello confiesa no satisfacerle, según hemos hecho observar; y, á pesar de los trabajos verificados hasta la fecha, tanto á estas dos mansiones como á Intercacia se las atribuyen diferentes reducciones; ninguna convincente, lo cual constituye una demostración *ad absurdum* de lo que anteriormente llevamos expuesto; y así debía resultar, pues para alargar este camino hacia el Norte y hacia el Sur era menester agregarle millas y desnaturalizar el trazado.

VI.—PINTIA (1).

Descartada Rauda, como mansión de nuestro itinerario, es Pintia la primera que debemos encontrar siguiéndole en el sentido ya indicado.

Pintia la vácea, cuyas coordenadas geográficas hemos copiado de Tolomeo, ha sido una de las ciudades de correspondencia más controvertida.

Su situación se creyó primeramente en la confluencia del Esgueva con el Pisuerga donde hoy está Valladolid, y donde se han encontrado (y se encuentran recientemente, según noticias fidedignas) restos de antigua población; allí la situó, entre otros, Mariana y confirmó Cortés con su ingeniosa etimología de Benizait (hijos de la Oliva) mal pronunciado en Penzait y sinónimo de Vallis Oliveti.

Conviene todos en la antigüedad de Valladolid, algunos llevaron á Pintia á la orilla del Duero, aguas abajo de Roa, aunque sin llegar á señalar de conformidad su correspondencia, pues mientras unos, como Zurita, manifestaban que era Peñafiel, otros la suponían en Padilla de Duero, pueblos ambos de reconocida antigüedad, y si el segundo no tiene historia que lo manifieste, las excavaciones lo comprueban.

Cortázar en su *Descripción geológica de la provincia de Valladolid*, pág. 141, guiado por los depósitos de huesos enterrados en ellas, cree poder confirmar con toda probabilidad la correspondencia de Pintia, Camala, Deobrigula, Segontia parámica, Iacobriga y Tela, con Peñafiel, Melgar de Abajo, Palenzuela, Paredes, Carrión y Castromocho.

La opinión expuesta primeramente fué perdiendo terreno y ganándolo las últimas, de donde vino á resultar que, aunque no de un modo definitivo, la correspondencia de Pintia podía considerarse determinada en Padilla ó Peñafiel.

Pero, situados los dos á la orilla izquierda ó Sur del río Duero, era preciso volver á cruzarle para ir al Norte, y este doble paso, innecesario é injustificado, hizo sin duda que se sustituyeran por un sitio próximo llamado las Pinzas, pequeña altura situada cerca de la orilla opuesta. Desde entonces quedó así establecido, sin que hubiera más razones, que sepamos, que la semejanza de los nombres.

Ni ruinas de poblado, ni vestigios del camino hemos encontrado en aquel lugar, ni hemos visto citados por ningún autor; pero, aunque existieran, para justificar esta correspondencia con Pintia, sería preciso volver á suponer con Saavedra (pues la dificultad subsiste como en Roa) una mansión más, contar en ella las 24 millas (que debían contarse á Tela) y atravesar los valles de Jaramiel, Esgueva y Pisuerga con sus correspondientes divisorias.

Aun así y todo hemos de reconocer que no hay indicios que hagan sospechar tal trazado; si existieran, no habría inconveniente y hasta estaríamos autorizados para introducir esta nueva mansión, cuya inclusión en el camino no vemos, por ahora, suficientemente fundamentada.

Si, pues, la supuesta situación de Pintia nos conduce á estas consecuencias, debemos rechazar la equivalencia supuesta, y procurar rectificarla, volviendo para ello á nuestro camino.

Ya dijimos que las distancias mansionarias que figuran en las vías cuando expresan, que no es siempre, la de dos mansiones inmediatas, no suelen exceder de la que nuestro miliario *prope* señala á Clunia, y por lo tanto era muy probable, casi seguro, que estando señalado el camino, y existente en buena parte de este trayecto, reconociendo'e hubiéramos de dar con una mansión con

(1) Pintia prope Cluniam It. p. 440,4.

Antia Rav. p. 318,18 Pincia, Pincinu Heiss monn. wis. p. 57.

tal que al hacerlo observáramos los restos si los hallamos y comprobáramos su antigüedad.

Y como ha sido cuestión tan debatida la determinación de estas mansiones, aduciremos primeramente un testimonio autorizado; el de D. Pascual Madoz, quien dice así: «En Pinilla de Trasmonte se encuentran dos despoblados: uno, titulado San Pedro de Mercadillo, del cual sólo existen las paredes de una iglesia y vestigios de un antiguo *camino del tiempo de los romanos*; otro, denominado Santa María de Cobos, del que también se conservan las paredes de una iglesia». (Madoz, Diccionario geográfico).

Este testimonio, unido al plano del Sr. Coello (provincia de Burgos), no dejará duda de la dirección de nuestro camino, y, por si no se viera explícito en Madoz de qué clase de ruinas se trata, añadiremos algunos detalles que puede suministrar cualquiera que conozca el pueblo.

Hay una calzada romana en dirección á Clunia por un término que llaman «Los Llanos», unas ruinas en otro término apellidado «Valdetajos», donde se conoce hubo después una iglesia, y finalmente en otro denominado «San Pedro» se observan restos de edificaciones con escombros abundantes y suelen aparecer monedas tan frecuentemente que un labrador había llegado á reunir veinte.

Las cuatro que hemos visto son de plata, ibéricas, dos de Agroda, una de Segbris (Segóbriga. Delgado Lam.^a CLXX número 2) que poseemos, y otra de correspondencia desconocida hasta ahora.

Según nuestras noticias, la mayoría de las que aparecen son ibéricas como las citadas.

VII. - TELA (1)

Aún más que á Pintia se ha hecho viajar á Tela y si en la primera el desacuerdo no está en los autores antiguos y sí en los modernos, en Tela la confusión empieza en aquéllos y continúa en éstos.

En Tela de Tolomeo, escrito á veces Gela por la semejanza en los textos antiguos de las letras iniciales, ven algunos el plural de Tellum, el sinónimo del Acontia griego de Estrabón y del hebreo Silach; y, relacionándolo todo con los dardos ó armas arrojadizas, deducen ser Tor-de-Silach ó Tordesillas su equivalente correspondencia geográfica.

No debía creerse en esta procedencia ni etimología en el siglo XV, ni en los anteriores, por cuanto todos los textos la mencionan como este trozo que copiamos de la crónica de Condestable: «El cual en Oter de Sillas estaba aposentado en la casa de otro su mal criado, según que sus fechos dieron de ello testimonio, el cual se llamaba Alfonso González de Oter de Sillas, era su criado é su contador mayor. La cual casa era asaz fuerte y había en ella una bien alta torre»... (sin relación, por supuesto, con el Silach).

Otros suponían que es Autillo del Pino, Medina de Rioseco, Villalón, etc., y hasta los cronicones apócrifos del siglo XVII pretenden que Santoyo fué una de las primitivas Sedes episcopales llamada Tela, fundada por San Eutiquio, discípulo del Apostol San Juan, y que el nombre de Santoyo le viene del fundador.

Saavedra la coloca «cerca de Gatón á orillas del Sequillo», pues seguramente tan distinguido autor en estas materias tuvo presente que, según los antiguos, poseía un puente sobre un río, que Estrabón supone ser el Duero y otros no mencionan.

Resumiendo, pues, lo referido acerca de Tela por los autores antiguos, encontramos: Sus coordenadas geográficas, su distancia á Pintia, que está al lado de un río, que tenía un puente sobre él y que en su etimología se ve algo de torre y fortaleza de dardos ó acaso mejor altura fortificada.

Y dando á cada uno de estos datos el valor relativo que les corresponde, vamos á entrar en nuestro camino como se entra en tabla numérica á buscar una cifra que necesitamos.

En la margen derecha del Arlanza, primer río importante que hemos de atravesar y á poca distancia del miliario citado, se encuentra un despoblado cuyas ruinas se conocen en el país con el nombre de «La ciudad de Talamanca», siendo su distancia á Pintia la que el itinerario señala.

Puesta en olvido por los geógrafos más modernos, sólo en Coello hemos visto su nombre unido al del puente, aguas abajo de Tordómar (Mapa de la provincia de Burgos), textualmente denominado allí puente de Talamanca.

Hay, sin embargo, otros detalles de la existencia de esta ciudad y el de haber en ella un Monasterio de Valeria ó Valeranicense que pasó á ser después San Pedro de Berlangas (Valeránicas), en término de Tordómar.

El Conde García Fernández le favoreció en 975 (Archivo catedral de Burgos, vol. LXXI, fol. 122) y Alfonso VIII en 1198 le hizo donación notable (vol. XXXIV, fol. 126, citado Archivo).

En el siglo XVII, según Argai, no quedaba piedra sobre piedra (*Pobla.^{on} Ecl.^a*, tomo II, pág. 621), pues lo enajenó á Gómez Carrillo hacia 1419 el célebre Obispo de Burgos Pablo de Santamaría. (Archivo de Burgos, vol. XLI, fol. 84, parte 2.^a).

Dicho Monasterio fué escuela notable de caligrafía en el siglo X y se conservan originales de él en la Biblioteca Nacional, en San Isidoro de León y en Sevilla.

En los siglos XI y XII fué origen de frecuentes competencias entre los Obispos de Burgos y Osma sobre límites de sus Diócesis respectivas.

En la Biblioteca de San Isidoro de León se conservan algunos documentos relativos á este asunto, y en el Archivo de la Catedral de Burgos existe una concordia celebrada entre el Obispo de Burgos Martín y el Abad de Valbuena (vol. XXXVI, fol. 135). En ella se ve que Talamanca estaba entre Tordómar y Torrepadre. Este Talamanca se ha confundido con el otro de la provincia de Madrid, con Salamanca y Talavera en muchas ocasiones; así, en las conquistas de Ordoño II de León, se dice que llegó á Salamanca ó Talavera y después á San Esteban de Gormaz, interpretando, sin duda, de este modo, un Talamanca ó Taramanca, que no tiene aplicación visible. («Taramanca *civitatem proelio cepit*», Cronicón de San Millán.)

Es de creer que los leoneses, avanzando á lo largo de nuestra vía, llegaron primero á Talamanca y luego á San Esteban; al paso que los castellanos no tomarían aquélla hasta entrar en su jurisdicción ó bajando por la vía de los berones, y por eso sus victorias son en Arlanza, Clunia, Roa, San Esteban, Calatañazor, etcétera, y «el voto de Santiago» (sin discutir su parte esencial) señala en el Pisuerga el límite de ambos Reinos, pues hasta allí se extendía la autoridad de Ramiro.

Como estas victorias no eran siempre definitivas, originaban un movimiento de vaivén y como consecuencia la destrucción y reedificación que á menudo se encuentran en nuestros cronicones; era una frontera *movible* cuya línea general fué el Duero, y el Extrema-Duri llegaba á los pelendones, pudiendo ostentar hoy su capital moderna un escudo cuya leyenda es «Soria pura cabeza de Extremadura».

Por eso, sin duda, este valle próximo á Talamanca debió estar coronado de defensas y se denomina Valle de las Torres y, sin

(1) Gela Υέλλα Váccaeor. Ptol. II 6,49 Tela It. p. 440,3 Gela Rav. p. 318,17.

negar que alguno de los nombres se deriva de Oter, se llaman sus pueblos *Torre de Omar*, *Torrepadre*, *Torremoronta* y al Norte del primero existe un Mahamud de innegable procedencia.

Resumiendo, pues, lo dicho, las ruinas de Talamanca pertenecen á un pueblo que reúne las condiciones siguientes para asimilarse á Tela: está próxima al trazado y al miliario, coincide su distancia á Pintia, tiene próximos un río y un puente y está en un valle de fortalezas.

Cumple, pues, todas las condiciones propuestas, y sería de desear que algunas excavaciones bien dirigidas ayudaran á confirmar su situación, y agregando sus hallazgos á la teja romana que allí se encuentra, harían indiscutible la semejanza de sus nombres.

VIII. — INTERCACIA (1).

Esta mansión, como las anteriores, se ha reducido á diferentes poblaciones actuales: entre ellas figuran con preferencia Villanueva del Campo, Medina de Rioseco, Villalón, Villagarcía de Campos (supuesta aféresis de Villa Intercatia) y otras que no nos entretenemos en recordar ni en rebatir, pues la multitud de sus equivalencias es suficiente para demostrar su inexactitud.

Era natural que así sucediese, pues siendo difícil guiarse desde Astúrica á Clunia, y perdida la ruta desde Clunia en sentido contrario, solamente por casualidad podía volverse á recaer en el camino. Quizás nosotros cometamos el error de desviarnos (no sería imposible) por una vía transversal hasta hoy ignorada; pero, si esto ocurre, algo habríamos adelantado en el itinerario 27, por lo menos hasta la bifurcación de nuestro extravío.

El de Intercacia parece tanto más inverosímil cuanto que esta ciudad puede afirmarse que está, con uno ú otro motivo, mencionada en todos los autores antiguos como la más, ó una de las más célebres, de los vacceos; citándola Plinio, Polibio, Estrabón, Tolomeo, Apiano Alejandrino, Valerio Máximo, Aurelio Víctor, el Itinerario, el Ravenate y no sabemos si algún otro.

Existen además inscripciones relativas á ella y de alguna tendremos que ocuparnos.

Pues, á pesar de todo, no está definida la situación de Intercacia ni determinada su correspondencia.

Siguiendo nuestro procedimiento, vamos á reunir cuantos datos podamos, resumiéndolos y aplicándolos luego á la repetida vía que pasaba por Intercacia.

Esta, como Bargiacis, estaba lo más al Norte entre los pueblos vacceos, á los que ambas pertenecían; estaba amurallada; parte de sus muros caían próximos á una masa de agua, laguna, río ó encharcamiento de éste y además existía cerca una vega más ó menos dilatada.

Lo de su latitud es fácil de probar examinando las coordenadas de Tolomeo, el sitio en que la nombran el Itinerario y el Ravenate y la siguiente inscripción que copia el ilustre Flórez y nosotros de él, y en la que nos permitimos suponer nada más como probable que el matrimonio á que se refiere se verificaría

entre personas naturales de pueblos próximos, que acaso por ello se conocieron:

PAETINIAE. PA
TERNAE. PATERN
FIL. AMOCENSI. CLUNIENS
EX. GENTE, CANTABRO
FLAMINIO. P. H. C. L. AN
TONIVS. MODESTVS
INTERCAT. EX. GENTE
VACCAEOR. VXORI. PI
ENTISS, CONSEN. P. H. C. ST.

«Esta señora *Flaminica* de la provincia de la España citerior fué natural de Amoca, pueblo de la cantabria perteneciente al convento de Clunia, pero no mencionado por los geógrafos á causa de lo escasos y desafectos que procedieron en referir lugares de los cántabros, como arriba dijimos. Por lo mismo no es posible descubrir dónde estuvo, mientras alguna piedra literata ó escritura particular no individualice la situación, mas aunque hay alguna variedad sobre la voz AMOCENSI, no dudo aplicarla á nombre de lugar por ser aquél el sitio de la patria, del mismo modo que en el juliobrigense citado; y en la misma conformidad ofrece una y otra inscripción *ex gente cantabrorum*, denotando no sólo que el lugar pertenecía á Cantabria, sino que la persona nació allí, no por casualidad, sino por alcuña y descendencia propia de familias cantábricas; al modo que esta presente Memoria dice del marido de Petinia que era *intercaciense de la gente vaccea*.

Intercacia era pueblo de los vacceos, patria del marido. Así pues, el *Amocensi* denota la patria de la mujer y el *cluniensi* el convento de Clunia á que pertenecía la Cantabria. El padre se llamó *Paterno*, la hija Petinia Paterna. Casó con L. Antonio Modesto, natural de Intercacia, ciudad de los vacceos; y hallándose bien afecto á la memoria de su mujer Petinia, sacó licencia de la provincia tarraconense (cuya *Flaminica* había sido) para levantarla en la capital esta memoria con estatua». (Flórez, *La Cantabria*.)

Leyendo en los autores antiguos las guerras de Lúculo, se observa que éste desde su entrada en España caminó en general hacia el NO., subiendo hasta Intercacia, y después de ajustada la paz en ella, fué bajando por Palancia á la Lusitania y Andalucía, y de las ciudades que mencionan es Intercacia la de mayor latitud; al mismo tiempo Tito Livio dice que hallando aquél pacificados los celtíberos, hizo la guerra á los vacceos y llegó hasta los cántabros, siendo preciso para concordar estas afirmaciones que Intercacia estuviese tan próxima á dichos últimos pueblos que resulte verdadero el texto de T. Livio.

Más que como prueba de las restantes condiciones, como curiosidad, trasladamos parte de un manuscrito del que atentamente nos facilitó copia el digno Jefe del Archivo de Simancas, Sr. Montero.

«Con estas victorias de Escipión tomaron armas los romanos y probaron otros combates; empero los de Intercacia los fatigaban mucho, porque unos ciudadanos que habían salido á recoger bastimentos y otros que en una refriega pasada no pudieron volver á la ciudad, porque al atajarlos la entrada los enemigos, los vecinos tuvieron que cerrar las puertas, se retiraron todos á un cerro muy alto que estaba cerca, sobre la ciudad, donde de día se defendían, y, á las noches, bajaban á dar asalto sobre el cerro de los romanos con gran alarido arrojando sus dardos sobre las tiendas en que dormían y los descomponían y maltrataban; y muchas veces, con este favor salían de la ciudad á les ayudar, por donde con el mucho daño, les hacían velar toda la noche vestidas

(1) Intercacia Vaccaeor. Υπερχατία Pol. XXXIV 9,13 Strabon III 4,13 Ptol. II 6,49 Appian. Hisp. 53, 54.

Intercatia Liv. epit. 48 Val. Max III 2,6 Aurel. Vict. 58 It. p. 440,2 Rav. p. 313,3. Hübner C. I. L. 2786, 4233, 5763, 6093.

Intercatienses. Plin. III 26.

Intercatia Astur. Ptol. II 6,31 castellum Intercatia Brambach n. 478.

Intercatia Hübner Hermes vol. V. págs. 371-378. Hübner Ephem. Epigrap. I, n. 141, págs. 45-47.

las armas; y con la falta que había de los mantenimientos, que sólo comían trigo y cebada cocida y la caza sin sal y mal cocida, y con el sereno de la noche y el trabajo grande, vinieron á enfermar de cámaras y murieron muchos de los romanos. Y el Cónsul, viendo que para tomarlos por hambre se había de dilatar el cerco y no lo podía sustentar, determinó de probar la postrer fortuna y comenzó á levantar sus pertrechos y baluartes que sujetaron al muro y comenzó á dar el combate y derribó muchos pedazos del muro y por la parte que caía hacia el agua arremetieron la mayor parte para entrar; y Escipión Emiliano fué el primero que con gran peligro subió encima de la batería sobre el muro que estaba desportillado, que los autores de aquel tiempo celebran y engrandecen el arrojo con que duró mucho tiempo encima de aquel peligro, porque los que estaban dentro acudieron allí con mayor fuerza y á muchos de los que subieron derribaron sobre el agua que llegaba al muro y por su onda se ahogaban en ella, y viendo el estrago, se hubieron de retirar por fuerza y no pudieron entrarla y el Cónsul dió esta vez á Escipión por tan gran hazaña el honor de la corona mural.

Pone también á vista de la ciudad una vega y campo llano adonde un caballero salía con un caballo á desafiar uno por uno á los romanos y con él salió al desafío Escipión el romano y venció en esta demanda».

(«Antigüedad y sucesos memorables sucedidos en este M. N. L. y antigua villa de Simancas, MS. de D. Manuel Bachiller del Pozo, año de 1580, trasladado por dicho señor en 1755»).

Lo más curioso de este manuscrito, es que traduciendo á Apiano y á Floro y tomando de ellos todos los datos, se los aplica á Simancas y describe con relativa minuciosidad el sitio del asalto, de la caída del río, del fuerte donde se retiraron etc.

Hay que reconocer, sin embargo, que, perdida la verdadera dirección de la vía y suponiendo que fuese á lo largo del valle del Duero, casi todas las ciudades situadas en su orilla, ó en la del Pisuerga aguas abajo de Valladolid (á quien creyeron Pintia) satisficieran las condiciones topográficas de Intercatia, faltando solamente las principales, la dirección del camino y la distancia.

Resumiendo lo interesante para nosotros en los autores antiguos: Del asedio sufrido por Intercatia en tiempo de Licinio Luculo (posterior al de Cauca y anterior al de Palantia) es fama le sostuvieron los moradores con tal valor que les dió la celebridad, y con el arrojo que algún caballero intercatiense salió *avanzando por la vega* á desafiar á los romanos; y que éstos, en alguno de los asaltos á la *brecha del muro*, fueron rechazados con tal ímpetu que algunos con sus cuerpós fueron á dar al *agua*, donde perecieron (Apiano, lib. XXXVII, cap. I. T. Livio, lib. IV, cap. XXI. Paul. Orosio, lib. II, cap. XVII. Val. Max., lib. III, cap. II).

Imaginándonos, pues, á Intercatia con las condiciones referidas, vamos á buscarla en nuestro camino.

La primera corriente que cruzamos después de Tela, es el Arlanzón en Villaverde de Mogina, pueblo que, según el Cartulario de S. Salvador del Moral (pág. 55) tenía una torre y estaba «junto al camino»; pero no sigamos investigando en él, porque ni la distancia ni el río satisfacen á las condiciones.

La segunda corriente es el Pisuerga; su caudal grande, la distancia á Tela exacta, el pueblo de Itero con ruinas próximo, y el sobrenombre «de la vega», parece recordar el cerco de Intercatia.

Observa Estrabón cuán apropiadas lindes naturales de las regiones son las montañas y márgenes de los ríos anchurosos; y que allí, por lo tauto, se colocaban las señales; y afirma que destruidos los términos alzados á mano, los lugares continúan reteniendo los nombres que tomaron de ellos y para siempre quedan fijos en la memoria de las gentes.

«He aquí—dice comentándolo Fernández Guerra, á quien copiamos—una guía firmísima que para reconstruir nuestra geografía no se ha conseguido hasta ahora, y conste que pasan de tres mil quinientos en España los pueblos y sitios conocidos que de tales simulacros han tomado el nombre; sitios que, estudiados por mí, hallo que casi todos resultarían límite de región.»

«Pues esos nombres terminales son más frecuentes á la inmediación de un camino romano.» (Discurso contestación á Saavedra, Academia de la Historia.)

Esta costumbre se ha venido perpetuando hasta la actualidad, colocando en nuestras modernas carreteras el poste límite de provincia.

El nombre de Ponfitero, por sí solo, nos revela, pues, las tres ideas: de un camino, un río y un límite de región; y, si valía la pena de hacer indicación del camino y del río para dar nombre á un pueblo, es prueba de que aquéllos tenían alguna importancia.

Este Itero es, según opinión casi unánime, el aludido en la copla «Harto era Castilla, etc.» y refiriéndonos á otros testimonios más fehacientes, en el Pisuerga debían estar los hitos que separaban á León y Castilla desde los Jueces de Castilla, quienes señalaron términos entre ambos, según Ambrosio de Morales, «y desde Pisuerga en adelante nada tuvieron por suyo los leoneses».

En el fuero mismo de León que á sus vasallos dió en 1020 Alfonso V, advierte que sólo obliga á los que habitan desde el Pisuerga al límite de Galicia.

En el rescripto de Pascual II confirmando el voto atribuido á Ramiro I ó II (y no refiriéndonos más que al documento pontificio, que es de 1002), se lee con referencia al territorio que comprende: «*A flumine Pisorga usque ad littus oceanum*».

Nada, pues, más natural que el nombre de Itero en el pueblo de que nos ocupamos; bien entendido que el Itero nuestro es el primitivo, el Ponfitero, ó sea el sitio donde se encuentra el puente en seco de que hemos hablado.

Con esto queda dicho que este valle ha sido modificado notablemente por el río; el cual, en sus avenidas, suele arrastrar trozos de tejas y de vasijas romanas, según nos han manifestado los dueños de fincas ribereñas; de todas suertes, como el aterramiento es grande, ha de ser minucioso el reconocimiento detenido, que nosotros no hemos podido practicar hasta ahora, para determinar exactamente el sitio de Intercatia, y esperamos que provisionalmente se nos permitirá establecer en Ponfitero su correspondencia; ó sea, para entendernos más fácilmente, en la intercesión del río y la vía.

(Continuará.)

APLICACION DE LA TEORIA DE MÖRSCH

Puente de hormigón armado sobre el río Júcar EN JALANCE (VALENCIA)

POR

ARTURO MONFORT

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

(CONTINUACIÓN) (1)

Los trozos de arco entre columnas se considerarán como elementos elásticos, á fin de obtener las líneas de influencia entre aquéllas.

Así, en los puntos de unión ó vértices obtendremos las verdaderas ordenadas de influencia siguientes:

(1) Véase el número anterior.